

Resolución de 8 de junio de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1830/93).	5.432	directa que se cita.	5.433
Corrección de errores en la Resolución de 9 de febrero de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de varias asistencias técnicas, por el procedimiento de concurso con trámite de admisión previa (BOJA núm. 25, de 9.3.93). (PD. 1836/93).	5.432	Resolución de 31 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto, para la adjudicación de obras. (PD. 1826/93).	5.433
CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES			
Resolución de 14 de junio de 1993, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de corrección de errores a la de 26 de mayo de 1993, por la que se convocan contrataciones mediante concurso de suministros en el ámbito del mismo. (PD. 1832/93).	5.432	DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE			
Resolución de 15 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación		Anuncio. (PP. 1282/93).	5.433
		Anuncio. (PP. 1283/93).	5.434
		Anuncio. (PP. 1285/93).	5.434
		AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARISCAL	
		Anuncio. (PP. 1341/93).	5.435
		AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	
		Anuncio. (PP. 1458/93).	5.436
		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
		Anuncio. (PP. 1644/93).	5.436

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA		DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PD. 1100/93).	5.437	Anuncio de bases.	5.438
Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PD. 1174/93).	5.437	Anuncio de bases.	5.441
Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PD. 1184/93).	5.437	AYUNTAMIENTO DE MALAGA	
Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PD. 1226/93).	5.437	Anuncio. (PP. 1571/93).	5.443
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		AYUNTAMIENTO DE MARTOS	
Resolución de 24 de marzo de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la apertura de expediente de información pública del proyecto que se cita. (I-CO-166).	5.437	Edicto. (PP. 1438/93).	5.444
Resolución de 3 de junio de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación, en expediente de expropiación forzosa de la obra que se cita. (JA-2-CO-183).	5.437	Edicto. (PP. 1445/93).	5.444
		AYUNTAMIENTO DE BENACAZON (SEVILLA)	
		Anuncio. (PP. 1450/93).	5.444
		AYUNTAMIENTO DE MARCHENA	
		Anuncio. (PP. 1468/93).	5.444
		AYUNTAMIENTO DE GRANADA	
		Edicto. (PP. 1483/93).	5.445
		CAJA RURAL DE MALAGA	
		Aviso. (PP. 1797/93).	5.445

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 7 de junio de 1993, por la que se nombra vocal del Consejo Rector del Instituto Andaluz de Adminis-

tración Pública, en representación de la Organización Sindical Comisiones Obreras.

El artículo 5º del Decreto 50/1987, de 25 de febrero, por

el que se aprueben los Estatutos del Instituto Andaluz de Administración Pública, atribuye al Consejero de Gobernación la facultad de nombrar a los miembros del Consejo Rector del Instituto, designados por las Organizaciones Sindicales más representativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Habiéndose designado por la Organización Sindical Comisiones Obreras a D. Francisco Checa Talavera, como representante de la citada Organización en el Consejo Rector del Instituto Andaluz de Administración Pública, en sustitución de D. Juan Carlos Rivero Tascón, y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto 50/1987, de 25 de febrero

DISPONGO

Artículo Unico. Vengo en nombrar a D. Francisco Checa Talavera, vocal del Consejo Rector del Instituto Andaluz de Administración Pública en representación de la Organización Sindical Comisiones Obreras.

Sevilla, 7 de junio de 1993

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Nicolás Pérez de la Blanca Capilla, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Nicolás Pérez de la Blanca Capilla, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 18 de mayo de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Romero Mora, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Optica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Javier Romero Mora, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Optica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Física Aplicada.

Granada, 18 de mayo de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Martínez Torrón, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Javier Martínez Torrón, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico y Derecho Procesal.

Granada, 18 de mayo de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisca Enrique Valle Tendero, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Biología Vegetal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Enrique Valle Tendero, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Biología Vegetal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Vegetal.

Granada, 18 de mayo de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Ramón Feito Higuera, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Ramón Feito Higuera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, y prestará sus servicios en la